III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

127 VALDEMORILLO

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Ayuntamiento de Valdemorillo, en el ejercicio de sus competencias, no habiendo resultado posible practicar la notificación al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración, intentada por dos veces consecutivas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya resultado posible practicarla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se hace pública la citación, citándose a los contribuyentes a continuación indicados para que comparezcan en el lugar que asimismo se indica, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos tributarios que les afectan y seguidamente se dirán.

Lugar y plazo de comparecencia: las personas interesadas o sus representantes deberán comparecer, con el fin de ser notificadas, en las oficinas del Ayuntamiento de Valdemorillo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Actuación que se notifica: liquidaciones de ingreso directo. Las liquidaciones que se indican han sido giradas por el Ayuntamiento y aprobadas por el órgano municipal competente.

Plazos de pago:

— Deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.
— Deudas notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Lugar de pago, en las siguientes entidades bancarias del municipio: “Banco Popular”, “Banesto”, “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria”, “Caja Madrid” y “Banco Santander”, debiendo entregar el resguardo en la Tesorería del Ayuntamiento.

Recursos: contra los actos objeto de notificación podrá interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que tenga efectividad la notificación de los citados actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la provincia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la recepción de la notificación de la desestimación, cuando esta sea expresa, o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente en que el referido recurso de reposición se entienda desestimado de forma presunta.

Procedimientos tramitados por el Ayuntamiento

Liquidaciones del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

2004/440. — Fernandez López, José Luis. — 1651382-M. — Castillo de la Mota, 11, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Castillo de la Mota, 11. — 1.239,41 euros.

2006/667. — Villoria Vicente, Agustín. — 1231643-Q. — Gran Vía, 45, 7, 4, 28013 Madrid. — IIVTNU. — OT avenida Madrid, 9. — 1.298,89 euros.

BOCM-20101207-127

2007/547. — Americana de Inversiones, Sociedad Anónima. — A-28124766. — Paseo de Recoletos, 13, 28004 Madrid. — IIVTNU. — OT avenida Cruz Verde del Cerro, 24. — 1.987,15 euros.

2007/563. — Pereira Méndez, Luis. — 51049318-J. — Sorolla, 7, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Sorolla, 7. — 1.068,20 euros.

2007/588. — Cremades Carceller, María José, y tres más. — 7225481-P. — Francisco de Goya, 6, 28660 Boadilla del Monte (Madrid). — IIVTNU. — OT DS/PJ El Bosquecillo, 65. — 123,11 euros.

2008/209. — G Cuatro 1998, Sociedad Limitada. — B-82190760. — Paseo Pintor Rosales, 60, bajo A, 28008 Madrid. — IIVTNU. — OT Unión, 10-04-00-A. — 254,64 euros.

2008/210. — G Cuatro 1998, Sociedad Limitada. — B-82190760. — Paseo Pintor Rosales, 60, bajo A, 28008 Madrid. — IIVTNU. — OT Unión, 10-0-G-0-1-010. — 25,50 euros.

2008/211. — G Cuatro 1998, Sociedad Limitada. — B-82190760. — Paseo Pintor Rosales, 60, bajo A, 28008 Madrid. — IIVTNU. — OT Unión, 10-0-G-0-1 022. — 25,50 euros.

2008/212. — Padornelo Develops, Sociedad Limitada. — B-83440164. — Bravo Murillo, 185, 4 izquierda, 28020 Madrid. — IIVTNU. — OT Río Genil, 16. — 173,90 euros.

2008/282. — Gaimar, Sociedad Anónima. — A-28832111. — Travesía la Luna, 4, bajo, 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid). — IIVTNU. — OT La Fuente, 36, 4, 00, A. — 57,73 euros.

2008/284. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT San Lorenzo, 3, 1, 01, 3. — 13,21 euros.

2009/60. — Barriga Alcazar, Esther. — 50101779-M. — Avenida Nuevo Mundo, 2, 3 A, 28660 Boadilla del Monte (Madrid). — IIVTNU. — OT Arroyo Chopos, 7. — 1.058,21 euros.

2009/88. — Torres García, Raquel. — 46875420-V. — Camino del Sotillo, 11, 28049 Madrid. — IIVTNU. — OT Cerro de las Ulagas, 2. — 3.140,28 euros.

2010/86. — Asesoramientos Francisco Campos, Sociedad Anónima. — A-78088283. — Real, 1, 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid). — IIVTNU. — OT Chopo, 19. — 576,30 euros.

2010/163. — Martín Alvés, Francisco Manuel. — 4847278-M. — Real, 34, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT avenida Plaza de Toros, 43. — 179,71 euros.

2010/164. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT San Lorenzo, 3. — 10,66 euros.

2010/166. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210, Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Jardín, 5, 0, 1, SM, A. — 63,47 euros.

2010/167. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT San Lorenzo, 3, 0, 01, 000, 003. — 22,04 euros.

2010/168. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT San Lorenzo, 3, 0, 01, 002, 003. — 15,31 euros.

2010/169. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Jardín, 5, 0, 1, SM, B. — 51,13 euros.

2010/170. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Jardín, 5, 0, 01, 002, 001. — 46,03 euros.

2010/176. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT San Lorenzo, 3, 0, 01, 001, 001. — 12,48 euros.

2010/177. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT San Lorenzo, 3, 0, 01, 000, 002. — 11,70 euros.

2010/178. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT San Lorenzo, 3, 0, 01, 002, 002. — 7,49 euros

BOCM-20101207-127

2010/179. — Fernández Moreno Salcedo Martín, Sociedad Limitada. — B-82928870. — Cañejal, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT San Lorenzo, 3, 0, 01, 002, 001. — 6,46 euros.

2010/181. — Barroso León, Fausto Antonio. — 14305157-P. — Chimeneas, 25, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Virgen de la Esperanza, 7. — 1.201,70 euros.

2010/182. — Vergara Restrepo, Álvaro Enrique. — 50779807-Q. — Paseo de la Florida, 26, 7 D, 28008 Madrid. — IIVTNU. — OT Infanta Beatriz, 62. — 1.084,49 euros.

2010/184. — López Estebánez, José Joaquín. — 1824799-W. — Camino de Hormigueras, 175, 28031 Madrid. — IIVTNU. — OT Chispera, 4. — 637,76 euros.

2010/185. — Vidania Sena, Gisela Bere. — 5304749-Y. — Sierra de Gata, 5, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Sierra de Gata, 5. — 1.468,07 euros.

2010/187. — Strasliczka, Markus. — X-0033462-C. — Infanta Isabel, 3, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Infanta Isabel, 3. — 325,46 euros.

2010/188. — Useros Cubo, María de los Dolores. — 50097942-D. — Avenida Juan Carlos I, 12, 3 B, 28220 Majadahonda (Madrid). — IIVTNU. — OT travesía Rondón, 26. — 163,95 euros.

2010/189. — Manchado Domínguez, Beatriz. — 52996003-R. — Paseo Dirección, 328, 28029 Madrid. — IIVTNU. — OT Venus, 10. — 1.802,32 euros.

2010/191. — León Marcos, José Antonio. — 50298929-E. — Iglesia, 9, 28210 Valdemorillo (Madrid). — IIVTNU. — OT Manzano, 7. — 282,23 euros.

En Valdemorillo a 7 de septiembre de 2010.—La concejala de Hacienda, Mercedes Martín Moreno.

(02/9.636/10)

BOCM-20101207-127